

116.

RESPONSABLE SIN TITULO DE FARMACIA,  
**JOSE L. CHON, PROP.**

**COMPLETO SURTIDO DE MEDICINAS DE PATENTE, ARTICULOS DE TOCADOR  
 Y YERBAS MEDICINALES EXTRANJERAS Y DEL PAIS.**

CALLE CAMPECHE No. 16

**HERMOSILLO, SON., MEX.**

Marzo 9 de 1932.

Sra. Soledad Gonzalez,  
 Ministerio de Guerra y Marina.  
 MEXICO, D.F.

Estimada Cholita:

Tengo el gusto de enviarle la presente para saludarla muy afectuosamente deseándole felicidades.

Cholita; me permito suplicarle muy atentamente me haga el gran favor de hacerle presentes mis respetos al Sr. General Don Plutarco Elias Calles y manifestarle que permita a Jose L. Chon que es muy conocido de él, para que venda sus yervas medicinales que combate eficazmente la gripa o influenza y que mucho provecho causa a la humanidad que padece de esto. Como él se encuentra en dificultades por la reciente expulsion de los chinos en este Estado, teme que al vender sus yervas lo vayan a perjudicar y es por esto que mucho le agradeceré a usted, se digne poner esto en conocimiento de mi General Calles suplicándole permita a mi recomendado vender sus medicinas ya que en este tiempo mucha jente esta sufriendo a consecuencia de la Influenza Española.

Me recuerdo del hecho de que mi General le entrego a Jose la cantidad de 150.00 dollars para que mandara traer yervas medicinales a fin de combatir la influenza Española que en aquel entonces se desarrolló en esta capital, siendo el Sr. General Calles Gobernador del Estado. Para Justificar lo que digo, acompaño a la presente una copia de carta que Jose envió al Sr. General de la que aun no ha recibido contestacion. En ella manifiesta que fue soldado prestando sus servicios en Seccion Sanitaria cuando el Sitio de Santa Rosa y puede justificar esto con documentos que tiene en su poder.

Jose salvo de las garras de la muerte a un hijo mio y a mucha jente tambien y como presta un gran servicio a la humanidad, le suplico haga algo en favor por lo cual le viveré eternamente agradecido.

Agradeciéndole lo que haga a favor de mi recomendado, reciba un afectuoso saludo de su amigo y S.S. que muchas felicidades le desea.

*Pantaleon Pineda*

PANTALEON PINEDA, alias POLACO.

C O P I A.  
-----

Sr. General Don Plutarco Elias Calles.  
Colonia Anzures.  
Mexico, D.F.

Muy Señor mio y amigo:

Hace tiempo que he estado pensando dirigirme a usted, para molestarlo, pidiéndole un gran favor; pero no me resolvía a hacerlo, hasta que hoy obligado por las circunstancias, he visto la necesidad de proteger mi persona y para el caso, voy a recordarle algunos pasajes de mi vida.

Por el año de 1913, cuando el cuartelazo, presté mis servicios a la República, como miembro de la CRUZ ROJA, a las órdenes del Teniente Coronel Pedro Escobar, que la hacía de Jefe de la Sección Médica, estando en combate de Santa Rosa y Santa María, cuando el ataque de las fuerzas revolucionarias contra los federales que comandaba el General Pedro Ojeda en el valle de Guaymas, hasta que se obligó a Ojeda a retirarse del Puerto de Guaymas, completamente derrotado. Después seguí prestando mis servicios a la Revolución en el Estado de Chihuahua, hasta que terminó la lucha y regresé a éste Estado, dado de baja y pude establecer un pequeño comercio en la esquina de las calles Garmendia y Oaxaca de esta población. Así las cosas, se presentó la epidemia de la influenza Española, que comenzó a causar muchas muertes no solo entre los civiles sino entre los militares y fue entonces cuando estando Ud. al frente del Gobierno del Estado, vino a mi casa acompañado del señor General Don Miguel Piña y tomó la medicina que yo preparaba contra esa enfermedad, disponiendo después de que la consideró buena, que hiciera yo en gran cantidad para repartirla entre la tropa y gente pobre del Estado; prestandome para el caso de pedir a San Francisco California los ingredientes necesarios, la cantidad de Dls. 150.00, precediendo yo desde luego a hacer el pedido y fabricar gran cantidad de botellas de la medicina aludida, la cual repartida en los Cuarteles de la frontera y en los de Ortiz y la Misa, donde había mayor número de enfermos. El resultado fue sorprendente, pues la mayoría de las personas que la tomaron, sanaron completamente de su mal, cubriendo yo el préstamo que se me hizo, con la medicina que fabriqué y que por orden de Ud. se repartió en los Cuarteles y entre los Civiles pobres, por conducto de los Presidentes Municipales, como el de qué de Hermosillo, que en esa época lo era Don Nacho Romero. En fin, desde esa época he tenido una botica de yervas medicinales del país y extranjeras, para curar enfermedades por mi conocidas; pero ultimamente y con motivo de la campaña anti China en este Estado, tuve que cerrar mi establecimiento, no porque se hubiere obligado a ello.

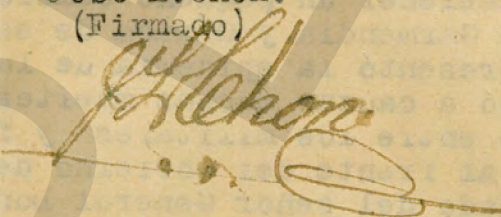
pues no se ha molestado, sino porque seguí la corriente de mis demas paisanos, que cerraon tambien todos sus negocios.

Ahora bien: Hace algunos dias que cogieron presos a muchos chinos y por orden del Gobierno, se les mado en el tren para el Estado de Sinaloa, naturalmente yo he pensado que de un momento a otro me cogerán a mi tambien y me obligaran a salir de aquí, dejando abandonas mis medicinas y yervas y es por lo que deseo que Ud. me mande una carta que pueda yo enseñar a los empleados que me quieran obligar a salir, donde Ud. diga, que no se me moleste y se me deje seguir vendiendo mis yervas, nacionales y extranjeras, dado que con esto no perjudicare a ningun mexicano, sino al contrario, procuro hacer el bien, cada vez que se me presenta la oportunidad.

Este favor se lo pido a usted en vista de los servicios que he prestado al Gobierno y que seguire prestando en caso dado, pues estoy listo y siempre a las ordenes de Ud.

En espera de que se digne acceder a mi petición y anticipandole mis agradecimiento, me satisface repetirme a sus ordenes como su afmo. atto. amigo y S.S.

Jose L. Chon.  
(Firmado)



FAPRECECT

CHON JOSE L.

42